

Gobierno de EE.UU. sanciona a personalidades venezolanas



Washington, 26 jul (RHC) El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos anunció este miércoles nuevas sanciones contra Venezuela, dirigidas contra 13 altos cargos del gobierno, militares y la petrolera estatal PDVSA.

Dicho departamento amenaza en una declaración oficial con agregar a la lista de sancionados a cualquier persona que salga elegido para formar parte de la Asamblea Constituyente por su papel en “la socavación de los procesos e institutos democráticos de Venezuela”.

Washington está considerando imponer otras medidas de castigo sectoriales que no afectarán a determinadas personas, sino a la industria petrolera venezolana en general, si bien por ahora no ha decidido imponerlas, según Reuters.

Los sancionados son:

1. Expresidente de Centro Nacional de Comercio Exterior, exministro de Comercio Exterior y Turismo, y vicescanciller para América del Norte y Europa, Alejandro Antonio Fleming Cabrera.
2. Presidente del Centro Nacional de Comercio Exterior, Rocco Albisinni Serrano.
3. Director de la Policía Nacional Bolivariana, Carlos Alfredo Pérez Ampueda.

4. Exdirector de la Policía Nacional Bolivariana, Franklin García Duque.
5. Ministro del Poder Popular para la Educación y presidente de la Comisión Presidencial para la Constituyente, Elías José Jaua Milano.
6. Presidente del Consejo Nacional Electoral, Tibusay Lucena Ramírez.
7. Extesorero Nacional, Carlos Erik Malpica Flores.
8. Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia de Venezuela, Néstor Luis Reverol Torres.
9. Comandante general de la Guardia Nacional Bolivariana, Sergio José Rivero Marcano.
10. Defensor del Pueblo de Venezuela, Tarek William Saab Halabi.
11. Comandante general de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Jesús Suárez Chourio.
12. Exministra del Poder Popular para el Servicio Penitenciario de Venezuela, María Iris Varela Rangel.
13. Vicepresidente de Finanzas de Pdvsa, Simón Alejandro Zerpa Delgado.

Con estas nuevas medidas punitivas, Estados Unidos. está presionando al presidente Nicolás Maduro a pocos días de la elección de la Asamblea Constituyente, un proceso que -a ojos de los críticos- podría fortalecerlo.

En la votación, prevista para este domingo, los venezolanos elegirán a 545 miembros, que tendrán por delante la tarea de fortalecer la Carta Magna de 1999.

Las sanciones y amenazas del gobierno de los Estados Unidos contra los ciudadanos venezolanos es otra muestra de la injerencia norteamericana en los asuntos de América Latina. En especial, muestra uno de los puntos más agresivos de su arbitraria campaña contra el gobierno constitucional de Maduro y a favor de la violenta oposición.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/136592-gobierno-de-eeuu-sanciona-a-personalidades-venezolanas>



Radio Habana Cuba